

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, le merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 1'75 pts.  
 Un trimestre. . . . . 5 »  
 Fuera de la capital, trimestre. . . . . 5'75 »  
 Extranjero, trimestre. . . . . 10 »  
 Número suelto. . . . . 0'10 »  
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 158

AÑO XII

ALICANTE: MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 1897

NUM. 3.287

## TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

### EL LIBERAL

MIÉRCOLES 14 de Abril de 1897

### EL PARTIDO LIBERAL

En nuestro número de ayer y con la premura consiguiente á la necesidad de recoger y de contestar en el mismo día lo dicho por un estimable colega, hubimos de decir, aunque muy á la ligera, lo que pensamos acerca de la protesta con que *El Republicano* ha recibido el artículo *La triple alianza*, escrito y publicado por el órgano de los silvelistas; hoy con mayor espacio, cumple á nuestro deber y á nuestros propósitos ampliar un poco lo que de primera intención pero con la misma franqueza y sinceridad que ahora hubimos de escribir.

En primer término hemos de expresar el convencimiento que abrigamos y del cual participa la opinión pública, de que el trabajo del periódico silvelista no es otra cosa que un recurso utilizado con más ó menos ingenio, pero de fijo con muy poca fortuna, por los mismos que tienen la seguridad de que el recurso por ellos empleado está en abierta oposición no solo con la realidad de los hechos sino que también con los intereses políticos de todos y de cada uno de los tres partidos cuya supuesta inteligencia se lanza á los vientos de la publicidad con la caritativa intención de imaginar la coincidencia de tres núcleos de fuerza accionando en un mismo sentido, al impulso de un propósito como el de inutilizar los esfuerzos del silvelismo para llevar al Ayuntamiento una representación que difícilmente pueden obtener los que no disponen, ó por lo menos no han demostrado todavía disponer, de elementos propios y de fuerzas regularmente organizadas en el cuerpo electoral.

La intención del articulista ha quedado tan al descubierto que unos y otros la han advertido sin dificultad alguna; por nuestra parte la respuesta no se hizo esperar y fué bastante clara para no dejar espacio á la más pequeña duda; nuestras afirmaciones han encontrado, como no podía menos de suceder, á pesar de la

enemistad que nos profesa, en las columnas de *El Republicano*, una confirmación absoluta y perfectamente lógica, si se tiene en cuenta que la verdad prevalece siempre con fuerza incontrastable y tarde ó temprano acaba por abrirse paso, por grandes y por multiplicados que sean los esfuerzos que el interés de partido realice para impedirlo en un momento determinado.

*El Republicano*, en su réplica, hace comprender toda la indignación que en su ánimo ha provocado la inteligencia de que con los partidos monárquicos se suponía autores á sus amigos, y partiendo de esta base formula todas las protestas naturales en quien como el colega presume de conducirse con sinceridad y de llevar la representación de un partido honrado y que trabaja al estímulo de los intereses generales, descartando todo sentimiento de ambición y de egoísmo. Muy puesto en razón nos parece todo esto, máxime cuando se trata de rechazar una acusación injusta que solo responde á una habilidad política de momento, pero se nos ocurre dirigir á *El Republicano* una observación tan lógica y tan equitativa como la de que ni el colega ni el partido á quien representa poseen la exclusiva de la seriedad y de la honradez política, de tal modo que si el uno y el otro aspiran á que los demás reconozcan en ellos tan recomendables cualidades, forzoso es que comiencen por no regateárselas á otros partidos y á otros periódicos que sobre encontrarse en idénticas condiciones llevan al colega la ventaja de contar con una dilatada y honrosa hoja de servicios, queles da derecho á considerarse también en posesión de todas esas condiciones que con tanto entusiasmo afirma y proclama *El Republicano*; no tenemos inconveniente en reconocérselas, pero es preciso que examine los hechos sin pasión y que reconozca que ni es suya la exclusiva ni ha sido indispensable su aparición en el campo de la política, para que desde hace mucho tiempo existiesen ya en éste, partidos organizados y publicaciones serias con organización, con programa y con aspiraciones perfectas y claramente definidas; mal camino emprende quien como el colega pretende que se le reconozcan todas las cualidades y todas las condiciones del político serio y honrado, comenzando por atribuir

al adversario todo linaje de defectos y toda especie de culpas y pecados; la ley de la reciprocidad se verifica siempre y nadie tiene derecho á esperar del contrario sino un trato idéntico al que éste recibe de su parte.

Si efectivamente entre los conservadores y republicanos del partido único no existen ni han existido las inteligencias ó las combinaciones de que el periódico silvelista ha hablado, la protesta del colega está justificada y de ella nada tendríamos que decir si al formularla no hubiese incurrido simultáneamente en la inconsecuencia y en la torpeza de acusar al prójimo como autor de las mismas incorrecciones y de las mismas debilidades tan enérgicamente rechazadas. En cuanto se refiere á sinceridad y á honradez política, el partido liberal, estimable compañero, nada tiene que envidiar, y mucho menos que aprender, del novísimo partido republicano; posee, por el contrario, historia propia y bien conocida; ha prestado en todo tiempo y seguirá prestando á la causa de la libertad y de la democracia y á los intereses de todo orden en Alicante servicios de notoriedad y de importancia demasiado grandes para considerarse en el caso de necesitar que *El Republicano* le otorgue ni le niegue patentes de consecuencia, de seriedad, de honradez y de patriotismo.

Esto sentado, preguntemos:

¿Si *El Republicano* considera tan ofensiva la acusación de que al mismo tiempo que nosotros ha sido objeto por parte del periódico silvelista, con qué derecho, con qué autoridad se atreve á lanzar sobre nosotros y para quitársela de encima esa misma acusación que cuando le es dirigida tiene por tan vergonzosa y censurable?

¿Incorre acaso en la equivocación imperdonable de creer que son nuestros amigos menos serios que los suyos ó menos digna de crédito nuestra afirmación que la suya?

Pues si tal entiende, aprenda de una vez, y nos duela la necesidad de decirselo, que nuestra palabra es, por lo menos, tan honrada y tan digna de crédito como pueda ser la suya; entienda que para conquistar el derecho de ser creído y respetado, es condición precisa la de empezar por creer y respetar al prójimo, porque en este mundo, y lo mismo en el orden político que en cualquiera otro, cada cual estima como el que más su dignidad y su decoro.

Y no vale decir que la voz pública afirma esto ó lo otro, cuando lo que se afirma no es cierto y cuando las personas ó las colectividades aludidas acuden con dignidad á poner las cosas en su punto; *El Republicano* lo ha hecho por su parte; nosotros lo hemos hecho por la nuestra y en el mismo caso estamos; bien legítimo es el derecho que recabamos para exigir del adversario las mismas consideraciones é idénticos respetos que *El Republicano* reclama para sus amigos en su artículo protesta.

Bien clara, bien limpia, bien gloriosa es la historia política del partido liberal, para que su reputación y su crédito estén á merced del primero á quien se le ocurra ponerlos en entredicho, olvidando sucesos, circunstancias y por menores de bien pública notoriedad en época demasiado reciente para olvidada y mucho menos para desconocida; *El Republicano* que tan de memoria se sabe ciertas actas de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Alicante,

materia puede encontrar en ellas más que suficiente para poner en claro qué concejales propietarios unos, interinos otros, facilitaron al partido conservador y al señor barón de Fiestrat la realización de sus aspiraciones en la Casa del pueblo, en tanto que los regidores del partido liberal suspensos y perseguidos se veían amenazados por un proceso injusto y por una ejecución inconcebible, derivados de un expediente expresamente resucitado por los conservadores y en cuyo desarrollo se había patentizado la honradez y el patriotismo de los concejales que formaron parte de la corporación inolvidable sucesivamente presidida por los señores Gómez y Gadea; si *El Republicano* ha olvidado, por ejemplo, el reparto de las credenciales arrebatadas sin previa justificación de causa á nuestros amigos y á otros que sin serlo eran probos y celosos empleados en las oficinas municipales, nosotros lo tenemos muy presente; si *El Republicano* ha olvidado el génesis, desarrollo y consecuencias de los sucesos que estallaron el 2 de Julio, nosotros los conservamos frescos en la memoria; si *El Republicano* no conoce la recompensa que obtuvo el exdiputado provincial que se prestó á desempeñar las funciones de agente ejecutivo contra los concejales liberales en el expediente de que más arriba hablamos, nosotros no hemos olvidado que se le nombró para el desempeño de un cargo que hoy ejerce en la secretaría de la Junta de gobierno, administración y vigilancia de las obras de la futura cárcel, destino de libre provisión en esa junta, en la que *El Republicano* tiene buenos y prestigiosos correligionarios, destino, en fin, cuya creación estuvo á punto de originar un ruidoso rompimiento en el seno de la junta, que necesitó nada menos que dos sesiones para lograr después de un debate acalorado el ponerse de acuerdo para aprobar en Diciembre del 95 el artículo de su reglamento sobre creación de plazas retribuidas; si *El Republicano* ha olvidado ó no conoce otros pormenores, no menos interesantes para el objeto de fijar con exactitud el verdadero estado de relaciones íntimas entre los partidos de oposición y el partido gobernante, tómese el trabajo, bien fácil por cierto, de repasar las colecciones de los periódicos locales y en ellos podrá enterarse de todo lo que el partido liberal ha tenido que sufrir con la entereza de los partidos serios, para venir ahora á ser objeto de una acusación ridícula por parte de quien al formularla ni siquiera fija su atención en un detalle tan elemental como el de que determinadas inteligencias solo las busca y las acepta aquel que las ha de menester para conseguir la realización de sus propósitos.

Y entendemos nosotros, dicho sea con permiso de *El Republicano* y de sus invencibles y numerosas legiones electorales, que en Alicante y siquiera para conquistar los puestos reservados por ministerio de la ley á las oposiciones, cuenta el partido liberal con unos cuantos votos de cuyo número y de cuya disciplina podrían certificar al colega sus propios correligionarios.

Y conste que nos hemos visto obligados á defendernos en esta forma ante la arrogancia completamente injusta y extemporánea con que *El Republicano*, rechazando por considerarlo vergonzoso un hecho atribuido á sus ami-

### LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



### Vapor «CARTAGENA»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 15 del actual, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

152

PEPITA JIMENEZ

su padre era bastante feo. La fealdad y lo cómico y miserable de la acción se aumentaban, notando que el temor de no ser bastante fuerte para resistir era lo que á hacerla le movía. D. Luis se calló, pues, y no reveló nada á su padre.

Es más: ni siquiera se sentía con la desenvoltura y la seguridad convenientes para presentarse á su padre, habiendo de por medio aquella cita misteriosa. Estaba asimismo tan alborotado y fuera de sí por culpa de las encontradas pasiones que se disputaban el dominio de su alma, que no cabía en el cuarto, y como si brincase ó volase, le andaba y recorría todo en tres ó cuatro pasos, aunque era grande, por lo cual tenía darse de calabazadas contra las paredes. Por último, si bien tenía abierto el balcón por ser verano, le parecía que iba á ahogarse allí por falta de aire, y que el techo le pesaba sobre la cabeza, y que para respirar necesitaba de toda la atmósfera y para andar de todo el espacio sin límites, y para alzar la frente y exhalar sus suspiros y enunciar sus pensamientos, de no tener sobre sí sino la inmensa bóveda del cielo.

Aguijoneado de esta necesidad, tomó su sombrero y su bastón y se fué á la calle. Ya en la calle, huyendo de toda persona conocida y buscando la soledad, se salió al campo y se internó por lo más frondoso y esquivo de las alamedas, huertas y sendas que rodean la población y hacen un paraíso de sus alrededores en un radio de más de media legua.

rían sosiego y que no viniesen á interrumpirlos, y así determinó que aquella noche, por ser la velada de San Juan, las chicas que servían á Pepita vacasen en todos sus quehaceres y oficios, y se fuesen á solazar á la casa de campo, armando con los rústicos trabajadores un *jaleo probe*, de fandango, lindas coplas, repiqueteo de castañuelas, brincos y mudanzas.

De esta suerte, la casa señorial quedaría casi desierta y silenciosa, sin más habitantes que ella y Pepita, y muy á propósito para la solemnidad, trascendencia y no turbado sosiego, que eran necesarios en la entrevista que ella tenía preparada, y de la que dependía quizás, ó, de seguro, el destino de dos personas de tanto valer.

Mientras Antoñona iba rumiando y concertando en su mente todas estas cosas, D. Luis, no bien se quedó solo, se arrepintió de haber procedido de tan de ligero y de haber sido tan débil en conceder la cita que Antoñona le había pedido.

D. Luis se paró á considerar la condición de Antoñona, y le pareció más aviesa que la de Enone y la de Celestina. Vió delante de sí todo el peligro á que voluntariamente se aventuraba, y no vió ventaja alguna en hacer recatadamente y á hurto de todos una visita á la linda viudita.

Ir á verla para ceder y caer en sus redes, burlándose de sus votos, dejando mal al obispo, que había reco-

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

149

gos, se lo adjudica tranquilamente á los nuestros, como si por ventura no fuesen éstos acreedores, por lo menos, á idénticos respetos y á iguales consideraciones que los del agresivo y novel colega.

Novel, aunque le desagrada, porque es todavía en su duodécimo número en el que comete tan notoria falta de equidad y de justicia.

ECOS POLITICOS

Los periódicos noticieros nos han informado de un hecho que pone de relieve la situación angustiosa, insostenible, absurda á que ha llegado la Diputación provincial de Alicante; el hecho no exige comentarios; son tan graves, son tan dolorosos los que de la simple exposición de aquél se deducen, que el ánimo más sereno no acierta á encontrar soluciones para un conflicto de tal naturaleza como el representado por los servicios todos de la provincia en el estado de abandono más deplorable.

He aquí el hecho:  
A bordo del vapor *Martos* han sido embarcados en el puerto de Barcelona los alienados procedente de la provincia de Alicante que por cuenta de la Diputación provincial eran asistidos en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, de cuyo benéfico establecimiento han sido despedidos por la continuada é incorregible falta de pago, del importe de sus modestísimas pensiones.

¿No es verdad que esta noticia no necesita comentario alguno?

Por nuestra parte, y al registrar en nuestras columnas con profunda pena una noticia que quisieramos ver desmentida, pero que desgraciadamente se refiere á un hecho ya realizado, no podemos dispensarnos de preguntar al alcalde presidente del Ayuntamiento, señor barón de Finestrat, y en su defecto al primer teniente alcalde, hoy encargado de la jurisdicción, Sr. D. Enrique Ferré Vidiella, si no ha llegado ya la hora de que por la Alcaldía se cumpla con el deber que la impone la ley municipal de ejecutar los acuerdos de la corporación, y entre estos, el de ingresar en la caja de la provincia las cantidades consignadas para aquella atención en las distribuciones mensuales de fondos; preguntamos si no ha llegado ya la hora de hacerlo antes de que transcurrido el poco tiempo que queda del actual ejercicio económico, vayan las mensualidades que hoy se encuentran pendientes de pago á convertirse en incobrables, pasando como partida procedente de un ejercicio concluido á aumentar la suma inconcebible que el Ayuntamiento adeuda á la Diputación, y que había encontrado un límite en el celo de los alcaldes liberales señores Terol y Gadea, y del conservador Sr. Góniz, que pagaron con religiosa puntualidad, hasta que encomendada la ordenación de pagos á los conservadores, la deuda ha vuelto á tomar incremento, y los ingresos de la capital no se verifican en la caja de la provincia, contribuyendo así á que en San Baudilio sean despedidos nuestros infelices enfermos, y á otras cosas que no es posible enumerar sin indignación y sin amargura.

No es, no, un arma de oposición la que esgrimimos; no es un recurso político el que empleamos; no es la pasión de partido la que nos inspira; obedecemos á la voz imperiosa del deber que nos aconseja y que nos exige la protesta más enérgica contra un estado de cosas para el que no hay justificación posible, ni excusa ni disculpa, pues aun admitiendo, y es mucho admitir, que los ingresos municipales hubiesen experimentado, en los meses que van transcurridos del actual ejercicio, una baja que no han sufrido en los años anteriores, esta baja no sería nunca tan considerable que imposibilitase meses y meses al Ayuntamiento para cumplir con sus compromisos con la provincia, sin contar con que sería absurdo el que las consecuencias de la baja en la recaudación

refluyesen sobre un único servicio con excepción de todos los demás.

También es preciso que el señor gobernador civil, cuya rectitud de criterio hemos reconocido con gusto en más de una ocasión, se acuerde de que ha sido vicepresidente de una Comisión provincial, y de que estando por efecto de esta circunstancia en condiciones de apreciar con toda exactitud las angustias y las zozobras que pesan sobre la Comisión provincial de Alicante, debe exigir con energía y con entereza, que amigos y adversarios habrían de aplaudirle, que los Ayuntamientos acudan á cumplir con la obligación sagrada que la ley impone, haciendo efectivas en caso contrario las responsabilidades á que haya lugar y que podrán ser muy dolorosas, pero son también la consecuencia obligada de la indiferencia con que algunas corporaciones populares desatienden sus principales obligaciones.

Y conste, señor gobernador, que no se trata de apremiar á los pequeños Municipios que, ó no deben nada ó adeudan un centenar de pesetas, sino á otros de mayor importancia y que disponiendo de recursos propios, tienen en descubierto muchos miles de duros.

La gravedad de la situación no consiente que el gobernador se cruce de brazos, y por otra parte, aquella no se soluciona haciendo en el presupuesto economías que, aun siendo mayores, no resolverían el problema; no se trata de gastar menos, sino de regularizar ingresos que permitieran siquiera pagar los servicios corrientes, ya que no sea posible ni liquidar los atrasos, ni emprender las obras públicas que la Diputación está llamada á realizar.

Empezando por su propia casa cuyos cimientos, abiertos hace algún tiempo, será preciso hacer de nuevo cuando Dios sea servido de que puedan comenzar los trabajos.

Resúmen.

Los infelices alienados que Alicante tenía en San Baudilio, son despedidos y embarcados por falta de pago; los empleados de la Diputación no cobran, y como son empleados y no capitalistas, no pagan, viéndose despedidos por los caseros, y lo que es peor, por los comerciantes que por mucho tiempo les habían fiado los más precisos artículos de consumo; alguno de esos empleados ha tenido que levantar la casa y hacer la maleta, y acompañado por su esposa y por sus hijos se ha ido desesperado á su pueblo, abandonando su destino en el que durante meses y meses se le ha exigido que trabaje como bueno, pero sin abonarle un céntimo; mientras tanto, ha habido día en que no se ha podido poner tocino en el puchero para los enfermos del hospital, y noche en que se han podido encender las luces, gracias á la generosidad de quien quiso fiar una caja de petróleo, y con esto hacemos punto, porque el cuadro, si prosiguiésemos, resultaría tan negro, que es preferible suspenderlo, repitiendo nuestro llamamiento para conseguir la rápida é inmediata é indispensable intervención del gobernador de la provincia.

Habiendo hecho constar *La Federación* que *El Republicano* había rectificado el error en que incurrió al dar como público y notorio un hecho inexacto, el segundo de dichos colegas dice que no es cierto lo de la rectificación.

Lo sentimos y no por nosotros.  
Cuando por error de información ó por cualquier otra causa se hace una afirmación equivocada, y cuando aquellos á quienes se alude acuden á restablecer la verdad, la rectificación lejos de lastimar al que la hace le eleva y le enaltece acreditando su imparcialidad; todo lo contrario ocurre cuando exclarecidos los hechos se persiste preconcebida y deliberadamente en sostener la equivocación, que es lo que con verdadero asombro por nuestra parte hace *El Republicano* para afirmar no ser cierto que haya escrito lo que el semanario federal le había atribuido.

*El Republicano* está en su derecho procediendo como mejor le plazca, pero en este asunto su imparcialidad no resulta por ninguna parte.

Y ahora, oiganos el colega.  
A pesar de su dicho que no tiene mayor ni menor autoridad que la de otro cualquiera, ni es público, ni es notorio, ni es cierto que trabaje en *EL LIBERAL* un joven escritor republicano, redactor de *La Federación*; éste colega, nosotros y el propio interesado hemos coincidido al negar rotundamente lo que *El Republicano* no puede afirmar, y lo que además tiene la precisa obligación de rectificar, porque al llegar á nuestra puerta, es decir, al penetrar en el interior de nuestra casa, no hay nadie, ni siquiera *El Republicano*, que lo haga sin nuestro consentimiento, ni mucho menos para informar al público por vía de recurso político, no ya de lo que en aquella sucede, sino de lo que á él se le ocurra imaginar que hacemos.

Y con lo dicho sobra.  
Los republicanos federales fieles al Sr. Pi y Margall han acordado, según informes de un colega noticiero, presentar candidatura completa en las próximas elecciones, y proponiéndose votar, entre otros, á los señores Pérez y López, Berenguer, Brotons y García Leal.

Ha llamado la atención el hecho de que en esa candidatura no figure el jefe de los federales piistas y particular amigo nuestro D. Francisco Linares Such.

Más práctico que otros en esta índole de empresas, es posible que descontando de antemano el resultado de la elección, no haya querido participar del ruidoso y completo triunfo en que sin duda confían sus amigos.

*La Unión Democrática* no pudo negar ayer que el calendario rezaba la fecha del 13 y por añadidura era martes; seguros estamos de que cuando pase algún tiempo y el colega ojeando su colección tropiece con su número de ayer, habrá de experimentar indefectiblemente el remordimiento de haber sido el autor de todo lo que allí se dice y que no es ni puede ser el producto de un trabajo meditado y concienzudo, sino la obra de alguien que cuando la hizo no estaba, no podía estar, en plena posesión de sus facultades.

Por nuestra parte hemos de decir que por mucho que *La Unión Democrática* extreme la nota, por mucho que use y abuse del repertorio de las frases retumbantes, por mucho que nos dirija acusaciones y cargos que producen la hilaridad de todo aquel que nos conoce, por mucho que lleve la violencia, la destemplanza y la ira hasta los límites extremos á que le hacemos la justicia de decir que hasta ayer no había llegado, no logrará descomponernos ni hacernos perder los estribos ni quebrantar la frialdad con que procuramos exponer razones en vez de provocar disputas, ni conseguirá arrastrarnos por la pendiente que ha emprendido, y por la que *EL LIBERAL*, entendiéndolo bien el periódico revolucionario, no ha de lanzarse, pues por dar gusto á *La Unión Democrática* no hemos de modificar nuestras costumbres de toda la vida.

Grite, pues, cuanto quiera; alborote cuanto le plazca; acuse cuanto le venga en gana, pero no eche en olvido que para conseguir que el público le haga caso y le dé la razón es condición precisa la de que después de alborotar, de gritar y de acusar se tome la pequeña molestia de ofrecer á sus lectores la prueba evidente de que es verdad lo que dice y de que se le dan motivos para descomponerse de tal suerte.

Si esa prueba todo lo demás resulta música celestial.

Si el colega lo duda, aténdanos y reflexione, si se ha calmado ya lo preciso para poder reflexionar.

Si meternos en su vida privada, cosa que jamás hemos hecho, ni con el colega ni con nadie; sin penetrar en intimidades, siempre

sagradas para nosotros, hemos dicho al colega que, siendo como es tan aficionado á ofrecer al pueblo la explicación de todas las cosas, sería muy útil para ese mismo pueblo, que el colega le explicase lo sucedido no hace muchos años en un banquete cuyos pormenores le deben ser más conocidos al colega que á nosotros; al pedir esa explicación, giráramos en derredor de un tema esencialmente político que no tiene nada que ver ni con la vida privada, ni con la santidad del hogar que *La Unión Democrática* invoca, sin fijarse en lo que dice; se trata de una comida política, celebrada para festejar un acto político, y á la que asistieron, más que amigos particulares, elementos políticos, como reconoce el mismo colega al decir que en aquella comida nació una buena amistad entre personas que apenas se conocían, y que concurren al acto posibilistas, federales y zorillistas.

Pues bien, tratándose de un acto político, el colega no puede regatearnos el derecho de comentarlo, y mucho menos el de pedir que quien pueda ilustre al pueblo explicándole cómo y por qué aquellos mismos que mayores alardes hicieron de predicar la paz y la concordia, fuesen precisamente los que provocaron una escena imprevista, apellidando instrumento de los jesuitas á quien tenía sólidamente cimentada su reputación como republicano.

Y siendo el colega tan aficionado á decir verdades al pueblo, no es gran pecado pedir á *La Unión Democrática* la explicación de un suceso esencialmente político y en cuya reseña puede aprender el pueblo lo que son determinados republicanos.

Ahora bien; si los hechos de que hablamos no fuesen rigurosamente exactos, *La Unión Democrática* no habría necesitado poner el grito en el cielo ni llamarse á escándalo, ni ponerse en ridículo con sus gritos, para desmentir el hecho explicando lisa y llanamente lo acaecido, que es lo que cada hijo de vecino hace, cuando equivocadamente se le atribuye participación en algo en que no ha intervenido.

La nerviosidad exagerada de *La Unión Democrática* acredita que hemos puesto el dedo en la llaga al pedir para el pueblo la explicación de un suceso, es preciso repetirlo, esencialmente político; el colega agotó el repertorio de los cargos contra nosotros, suponiendo que al interrogarle hemos quebrantado por una parte la santidad del hogar y por otra el secreto que, según dice, se nos confió al referirnos los pormenores del hecho que tanto efecto ha causado en *La Unión* al serle recordado.

No, colega, no.  
No hay, ni tal secreto, ni tal reserva, ni tal confianza, ni cosa que se le parezca; se trata sencillamente de un hecho, que si no era en absoluto del dominio público, era conocido por todos los que en Alicante se ocupan en política, pues las personas que presenciaron el incidente no hicieron de éste la menor reserva y se lo contaron á todo el que quiso oírles.

Y no hay tampoco tal vida privada ni semejante hogar, porque se trata de una comida política celebrada en el comedor de una fonda; con lo que está dicho todo.

Es muy rara esta equivocación del colega, máxime si recordamos la facilidad con que éste ha penetrado sin permiso en nuestro domicilio, unas veces para contar al público que la casa en que vivimos es propiedad del Sr. Ausó, y otras, para repetir, como ayer lo hace de nuevo, si hay ó no hay redactores nuestros que lo son también de un colega federal; quien con tanta frescura se mete en casa ajena, carece de autoridad para clasificar como acto de la vida privada un banquete político.

Influido sin duda por la santidad del período cuaresmal, el diablo harto de carne se hizo fraile, y *La Unión Democrática* poniendo el paño al púlpito, predicó como sigue: «El trato social exige ante todo que se respeten todas las condiciones sociales, que se respete el carácter

mendado su solicitud de dispensa y hasta al Sumo Pontífice que la había concedido, y desistiendo de ser clérigo, le parecía un desdoro muy enorme. Era además una traición contra su padre, que amaba á Pepita y deseaba casarse con ella. Ir á verla para desengañarla más aún, se le antojaba mayor refinamiento de crueldad que partir sin decirle nada.

Impulsado por tales razones, lo primero que pensó D. Luis fué faltar á la cita sin dar excusa ni aviso, y que Antoñona le aguardase en balde en el zaguan; pero Antoñona anunciaría á su señora la visita, y él faltaría no sólo á Antoñona, sino á Pepita, dejando de ir, con una grosería incalificable.

Discurrió entonces escribir á Pepita una carta muy afectuosa y discreta, excusándose de ir, justificando su conducta, consolándola, manifestando sus tiernos sentimientos por ella, si bien haciendo ver que la obligación y el cielo eran antes que todo, y procurando dar ánimo á Pepita para que hiciese el mismo sacrificio que él hacía.

Cuatro ó cinco veces se puso á escribir esta carta. Emborrónó mucho papel; le rasgó en seguida, y la carta no salía jamás á su gusto. Ya era seca, fría, pedantesca, como un mal sermón ó como la plática de un domine; ya se deducía de su contenido un miedo pueril y ridículo, como si Pepita fuese un monstruo pronto á devorarle; ya tenía el escrito otros defectos y lunares no menos lastimosos. En suma, la carta no se escribió, después de haberse consumido en las tentativas unos cuantos pliegos.

—No hay más recurso,—dijo para sí D. Luis,—la suerte está echada. Valor, y vamos allá.

D. Luis confortó su espíritu con la esperanza de que iba á tener mucha serenidad y de que Dios iba á poner en sus labios un raudal de elocuencia, por donde persuadiría á Pepita, que era tan buena, de que ella misma le impulsase á cumplir con su vocación, sacrificando el amor mundanal y haciéndose semejante á las santas mujeres que ha habido, las cuales, no ya han desistido de unirse con un novio ó con un amante, sino hasta de unirse con el esposo, viviendo con él como con un hermano, segun se refiere, por ejemplo, en la vida de San Eduardo, rey de Inglaterra. Y despues de pensar en esto, se sentía D. Luis más consolado y animado, y ya se figuraba que él iba á ser como otro San Eduardo y que Pepita era como la reina Edita, su mujer; y bajo la forma y condicion de la tal reina, virgen á par de esposa, le parecía Pepita, si cabe, mucho más gentil, elegante y poética.

No estaba, sin embargo, D. Luis todo lo seguro y tranquilo que debiera estar, despues de haberse resuelto á imitar á San Eduardo. Hallaba aún no sé qué de criminal en aquella visita que iba á hacer sin que su padre lo supiese, y estaba por ir á despertarle de su siesta, y descubrirselo todo. Dos ó tres veces se levantó de su silla y empezó á andar en busca de su padre; pero luego se detenía y creía aquella revelación indigna; la creía una vergonzosa chiquillada. El podía revelar sus secretos; pero revelar los de Pepita para ponerse bien con

La Unión y El Fenix Español



Compañía de seguros reunidos.  
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. . . . .	43.598.510
Total. . . . .	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

las opiniones, las inclinaciones, las costumbres y hasta los caprichos de las personas; que se escriba con delicada mesura, y que se destierren las frases mal sonantes de los escritos.»

Muy bien dicho, pero ¿por qué diablos no practica el colega todo eso que pinta con tan vivos colores?

La conocida fábula del cangrejo aparece en acción con mucha frecuencia; en el mismo artículo en que el colega dice todo eso, llama incivil á *La Federación*, y le dice que cuando éste aprenda cortesía y atentas maneras en las discusiones, debatirá con él.

No queremos que se nos suponga exagerados, y con objeto de que nuestros lectores aprecien las atentas maneras, la cortesía y la delicada forma con que *La Unión Democrática* discute poniendo en práctica su más arriba citado consejo, vamos á publicar en el número de ayer, con lo que el lector que se le pase el ejemplo de tolerancia y de dominio de nosotros mismos que ofrecimos, negándonos en redondo á seguir los derroteros que el colega nos marca y manteniéndonos en el terreno digno, comedido y serio que jamás abandonamos.

Véase la muestra:  
Niega que fuese por voluntad propia, por lo que algunos concejales republicanos han salido del Ayuntamiento como nosotros habíamos dicho, acordándonos del Sr. Sevilla en 1895, y de los señores García Soler y Más Dols en 1896; lo niega y dice:

«Si se lleva el impudor hasta el punto de negarnos, respondemos con la risa del desprecio con que miramos tanto cinismo.»

Por haberle citado lo sucedido en una comida republicana, contesta:

«...nunca se ha revelado la miseria humana con formas tan escuetas y repugnantes como en esta ocasión, nunca el odio y la torpeza pudieron mostrarse tan duros.»

«...se lo dijimos al periódico fusionista hace tiempo y no nos quiso creer. Recuérdelo, le dijimos que nos habíamos cansado de sus intemperancias, de sus infundios, que no queríamos tolerarle su ridícula vanidad y su tutela; le dijimos que se reportase y que no diese que reír.»

«Crean ustedes que las personas que no ven nunca el fango en el fondo del estanque sereno, que transijen por evitar ruidos, son dignas de los desengaños que sufren.» «en este mundo hay que defenderse; el no hacerlo, es como entrar en un desierto dirigiendo palabras de buena educación á los leones y á los tigres; contra las fieras no hay más argumento que la escopeta de dos cañones.»

«Hay que defenderse; el que no lo hace así es un neutecato de quien la sociedad se ríe, y lo insulta, y lo escupe.»

«...nada hay aquí seguro ni nadie se cree tal, unos ante la calumnia, otros ante el ataque y el azoramiento ridículo de un atrabiliario.»

¿Para qué hemos de copiar más?  
Basta con esto para probar la cortesía y las buenas maneras del colega.

Pero... oiga, hermano:  
¿Por qué en vez de todas esas manifestaciones de cólera no explica al pueblo para ilustrarle, aquello de los republicanos calificados de jesuitas por un correligionario suyo?  
Y advierta que no nos lo dijeron en secreto.

## LA NOVELA DEL PINET

Bajo un epigrafe muy semejante al que precede, escribe nuestro estimable colega *El Eco de la Marina* algunos párrafos que resultan por todo extremo interesantes, mucho más que por lo que en ellos se dice, por lo que se calla, pero que con el ingenio y con el talento que distinguen al notable escritor, alma del periódico de Villajoyosa, fácilmente se traduce entre líneas á poco que la atención se fije en los párrafos de que hablamos.

No han faltado periódicos que de un modo más ó menos claro han dirigido mal velados reproches á las autoridades locales de la Marina y al celoso y siempre activo personal de la benemérita guardia civil, por no haber conseguido la captura del célebre criminal evadido de la cárcel de Alicante; la lectura atenta y detenida de los comentarios discretamente hechos por el apreciable colega á que hacemos referencia, explica suficientemente la inutilidad de los esfuerzos realizados por la guardia civil, que lo mismo en los términos de Villajoyosa y Denia, que en los demás que se suponen recorridos por el Pinet, ha realizado una labor penosísima, infatigable y constante, que bastaría por sí sola para hacer el elogio de aquella benemérita fuerza y de los pundonorosos oficiales á cuyas órdenes trabaja sin descanso; esta consideración nos aconseja á título de desagravio bien merecido por cierto de los cargos más arriba apuntados, la reproducción de algún sustancioso párrafo de *El Eco de la Marina*. Este al dar cuenta de que la voz pública supone al Pinet fuera ya de los límites de la provincia de Alicante, escribe entre otras cosas las siguientes:

«Que si se fué, que si volvió, que si no se ha ido; que si ha traspuesto los límites de la provincia, que se encuentra ya en el extranjero, que si permanece por el contrario aun en las vastas soledades de sus frágiles dominios, que si se halla escondido en ignorado y maravilloso palacio de sierra de Puig-Campana, construido un día por el genio de los árabes, que si logró con mensajes amenazadores hacerse con el dinero de algunas personas acaudaladas, que si es completamente falso ello, pues sus cartas se reducen á suplicar en forma humilde que se le prestasen sumas de escasa importancia que se comprometía á devolver con el producto de la herencia de su madre para poder salir de España, que si son los ricos ó si son los pobres los que le han prestado su protección y le han proporcionado albergue... Tal es la preocupación constante de los pacíficos y honrados moradores de este país, habiendo convertido la imaginación popular en fan-

tástico cuento digno de las mil y una noches la leyenda del célebre Pinet.»

Por nuestra parte hemos de añadir que discurriendo sin pasión, hay necesidad de reconocer que en este asunto ha ocurrido solamente lo que era lógico que ocurriese. El Pinet ha estado durante algún tiempo vagando errante de vericuetos en vericuetos, de masía en masía, pero moviéndose siempre en terreno propio y para él perfectamente conocido; acogiéndose sucesivamente en caseríos y viviendas, propiedad unas veces de individuos de su familia, otras de personas de su amistad, siempre de gentes conocidas; no ha difundido á su alrededor el pánico de que han dado cuenta los gaceticeros aficionados al género impresionista, por la razón sencilla de que habiendo encontrado en toda la zona recorrida el auxilio y el amparo á la vez que la reserva, que la población rural no se atreve jamás á regatear en tales casos, máxime cuando quien los reclama procede del país, y en él ha vivido largos años, no ha necesitado realizar actos de violencia que habrían empeorado su suerte, cuando en realidad sus propósitos parecían reducirse á buscar los medios de ponerse en salvo alejándose de aquella zona; vagando siempre solo, acompañado cuando más por uno ó dos sujetos de dudosos antecedentes, y como él bien conocedor del terreno y de sus menores accidentes, era para él como para otro cualquiera en analogía de condiciones, trabajo bien cómodo y fácil el de burlar la persecución más activa y la vigilancia más exquisita.

Cuando las costumbres de los habitantes de los campos, cuyo alejamiento de los grandes centros les obliga á vivir con ciertas precauciones, hayan experimentado en sentido progresivo una transformación que por ahora no existe ni existirá en mucho tiempo, entonces, y solo entonces será posible que cuando un criminal fugado de la cárcel ó evadido del presidio, merodee por algún tiempo á la inmediación de los lugares donde pasó su vida entera, y donde habitan sus parientes, sus amigos y sus deudos, entonces, y solo entonces repetimos, será posible que la ruda tarea encomendada á la fuerza pública en la custodia de los campos y de los caminos, produzca como inmediato resultado la captura rápida é inevitable del criminal ó criminales perseguidos, pero mientras tanto y cuando como hoy sucede, unas veces por temor, otras por afecto y no pocas por lástima, el protagonista está seguro de la protección de la gente campesina, ni la guardia civil, ni fuerza pública alguna podrán hacer otra cosa que lo que ahora ha hecho con celo y constancias infatigables; en tanto que las cosas sean como ahora son, la novela del Pinet se repetirá invariablemente en la misma forma y en los mismos términos que ahora, y menos mal si como parece el fruto de la persecución es el de obligar al protagonista á que cambie de campo de operaciones sin darle tregua ni descanso ni consentirle ocasión de repetir nuevas fechorías que aumenten la importancia de sus cuentas pendientes con la justicia.

## PROGRAMA

Para los exámenes de ampliación de los oficiales del cuerpo de correos

### I.—Geografía postal universal.

(CONTINUACIÓN)

12. Países de Europa que sostienen relación directa con España por mediación de Francia; organización del cambio con estos países; idem id.
13. Manera de enviar la correspondencia á los países de Europa que no tienen relación directa con España; naciones mediadoras para este envío y despachos en que se incluye la correspondencia.
14. América del Norte; modo de enviar la correspondencia en general y organización de los cambios directos con España; oficinas que verifican este servicio y despachos que mutuamente se dirigen.
15. América Central y Antillas; idem id.
16. Países de América Meridional que se sirven por los puertos franceses é ingleses del Atlántico; idem id.
17. Países de América Meridional que se sirven por la vía Lisboa; idem id.
18. Modo de enviar la correspondencia al África Occidental y Meridional; naciones mediadoras para este envío y despachos en que se incluye la correspondencia.
19. Idem á la costa Norte de África y al Asia Occidental; idem id.
20. Idem al África Oriental; idem id.
21. Idem á Oceanía (Melanesia Polinesia y Micronesia); idem id.
22. Idem al Asia Meridional y Oriental y á Malasia; idem id.
23. Idem al Asia Central y Septentrional; idem id.
24. Comunicaciones de España con sus provincias y posesiones de Ultramar; conducciones marítimas españolas que se utilizan para este servicio; países extranjeros cuya mediación puede emplearse.
25. Conducciones marítimas utilizadas en Canarias para la correspondencia internacional; puntos de arranque y término y principales escalas de estas conducciones.

### II.—Tratados postales vigentes

- 1.ª ¿Cuáles son los tratados postales vigentes para España?—Convenio de la Unión universal de Correos, su fecha.—Condiciones y precios del tránsito con arreglo á este Convenio.
- 2.ª Portes aplicables á la correspondencia según el Convenio de la Unión; sobreportes que éste consiente.
- 3.ª Propiedad de los portes aplicables á la correspondencia, según el régimen internacional vigente; condiciones del franqueo y medio de efectuarlo; franquicia oficial.
- 4.ª Certificados; derecho de certificación;

responsabilidad que se deriva de este servicio y sus limitaciones según el Convenio de la Unión.

- 5.ª Propiedad de la correspondencia en curso; derechos reconocidos al remitente; excepciones consentidas por el Convenio de la Unión.
- 6.ª Adaptación de los portes; tipos de la Unión á las monedas distintas del franco.
- 7.ª Reexpedición de la correspondencia, así franca como no franqueada ó insuficiente.
- 8.ª Devolución de la correspondencia sobrante; modo de efectuarla.
- 9.ª Organización de los cambios directos entre dos países; correspondencia para los buques de guerra.
- 10.ª Objetos prohibidos por el Convenio de la Unión; modo de tratar estos objetos, según el motivo de la prohibición.
- 11.ª Correspondencia de ó para países extraños á la Unión; precios de tránsito para esta correspondencia.
- 12.ª Disposiciones del Convenio de la Unión y su reglamento sobre sellos servidos y falsos; procedimiento que ha de seguirse con la correspondencia franqueada con ellos.
- 13.ª Oficina internacional; su residencia y organización; modo de sufragar sus gastos; sus atribuciones.
- 14.ª Arbitraje dentro de la Unión; casos en que se emplean y procedimiento que debe seguirse.
- 15.ª Proposiciones referentes al régimen de la Unión, presentadas en el intervalo que media entre la reunión de dos Congresos postales; procedimientos para su discusión y votaciones sobre las mismas.
- 16.ª Congresos postales y conferencias; periodicidad de sus reuniones; puntos donde se celebran.
- 17.ª Acuerdo para el cambio de valores declarados: su fecha. Condiciones y precios del tránsito.
- 18.ª Portes y derechos de seguros de las cartas con valores declarados según el régimen general de la Unión.
- 19.ª Valores asegurables según el acuerdo de la Unión; objetos prohibidos; declaración fraudulenta.
- 20.ª Reexpedición de las cartas con valores declarados; casos en que procede el cobro de derechos suplementarios de seguro; devolución de las sobrantes.

(Se continuará.)

## SECCIÓN DE NOTICIAS

El gobernador civil ha dispuesto que por el personal del Centro Topográfico de la provincia de Alicante, se dé principio á los trabajos de campo para la formación de los bosquejos planimétricos, según lo ordenado en la ley de 24 de Agosto de 1896 y en el reglamento especial de 9 de Febrero de 1897.

Por requisitoria publicada en el *Boletín oficial*, se llama y emplaza á los reclutas Juan Bautista Perez Satorrey y Salvador Riera Beneyto, para que en el término de treinta días comparezcan en el cuartel del Carmen de esta ciudad.

El capitán general de Valencia ha dispuesto que se admitan en el parque de Cartagena cien armas de fuego recogidas en el Gobierno civil de Murcia.

El martes de la semana próxima saldrán de Valencia el regimiento de caballería de Sesma y el batallón de Tetuán para Alcoy, de paseo militar, coincidiendo la estancia de ambos cuerpos en aquella ciudad con los suntuosos festejos que aquel vecindario dedica á San Jorge, que este año prometen ser solemnísimos. Probablemente asistirán á ellos el cardenal Sr. Sancha, el capitán general Sr. Moltó y el gobernador militar de la provincia de Alicante Sr. Márquez.

Han sido destinados al regimiento de la Princesa los segundos tenientes D. Enrique Martínez, procedente de la Academia y D. Gregorio Vázquez, de la escala de reserva.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales de María Jover, heredera de los alcances del soldado fallecido en el Hospital militar de la Coruña, para enterarle de un asunto relacionado con dichos alcances.

### EXTREMADAMENTE AGRADECIDO

Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN.—Extremadamente agradecido firmo el presente. *Carlos S. Lorente*.—Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90.  
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Decididamente la presidencia para la gran corrida benéfica de novillos que tendrá lugar el día 2 de Mayo, estará á cargo de nuestras más bellas y distinguidas paisanas, que han aceptado gustosísimas la invitación que para dicho objeto les ha hecho la comisión organizadora de la corrida en cuestión.

Nuestro querido amigo y jefe el exdiputado á Cortes D. Rafael Terol, ha sido afectuosamente invitado para pasar en Alcoy las próximas fiestas de San Jorge.

Ayer se recibió la Real orden admitiendo la dimisión del inspector de vigilancia don Salvador Baeza.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña Josefa Samper y Cortés, madre de nuestro particular y queri-

do amigo D. Enrique Gil, á cuya familia ofrecemos nuestro más sincero pésame.

Asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse esta tarde á las cuatro:

Instancia de D. Emilio Seva, solicitando la exención del pago de arbitrios sobre espectáculos para la corrida de toros que ha de celebrarse á beneficio de los soldados alicantinos heridos ó enfermos.

Moción del Sr. Villar, sobre la hora en que se celebran las sesiones.

Comunicación de D. Ramón Guillén, sobre llegada á esta ciudad de doscientos turistas.

Informe de la Comisión de Ornato en un expediente de edificación.

Nombramiento de un jardinero.

Ha entrado á ser proveedor de Palacio con su champagne Codorniu, D. Manuel Raventós, viticultor en San Sadurn de Noya. Vemos con gusto la reacción que se nota á favor de los vinos españoles y que S. M. la reina dé en ello el ejemplo.

### FALTA DE APETITO

Certifico que he sufrido durante dos meses de tos, á tal extremo que no podía dormir ni comer á falta de apetito; con el uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN ya no tengo tos y estoy completamente sano.

Precio: pts. 3'90.  
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El fosfato de cal que existe en nuestros huesos y músculos, es absolutamente indispensable al organismo; bajo la forma perfecta que le ha dado Dusart, el lactofosfato de cal es asimilable, reanima las fuerzas, estimula y regulariza el apetito; esto explica la venta realmente prodigiosa del *Vino y Jarabe de Dusart*.

Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, los grandes centros fabriles é industriales, el contraer enfermedades de languidez, anemia, clorosis, empobrecimiento de la sangre, á causa de la vida sedentaria, los trabajos intelectuales, la agitación nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el *Jarabe de Quina Ferruginosa de Grimault y C.ª* que presenta en combinación íntima y perfecta el fosfato de hierro soluble y lo quina real, y tiene un agradable color de rosa que lo distingue de los productos similares inferiores.

Habla el arte.—Señores Lanmann y Kemp, Nueva York.—*Muy señores míos*: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Ancahita en unión de su Aceite de Bacalao, por indicación de los doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Raquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los doctores Raquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m., *Dorotheo Olavarria*,—Bragado, R. A., Aril 6 de 1878.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

### CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque. . . . .	00'00
Londres chéque. . . . .	00'00
4 por 100 Interior. . . . .	64'45
Id. Exterior. . . . .	77'45
Amortizable. . . . .	76'90
Cubas 1886. . . . .	94'45
Id. 1890. . . . .	78'60
Banco de España. . . . .	395'00
Tabacos. . . . .	000'00
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'20
Idem Aduanas. . . . .	96'95

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Espejo 5, 2.ª izquierda

Director: D. Gabino Rodríguez de Llano, jefe del Negociado del Cuerpo y Vocal del Tribunal de exámenes en las dos convocatorias anteriores.

### PROFESORES

Primer ejercicio

*Gramática castellana*: D. José García Torres, oficial primero del Cuerpo de Correos y Abogado.

*Lengua francesa*: D. Francisco Alvarez Alejandro, oficial del Cuerpo y profesor de Idiomas.

*Aritmética*: D. Román Ruiz de Olano, oficial del Cuerpo y Licenciado en Ciencias.

Segundo ejercicio

*Geografía postal*: D. Gabino Rodríguez de Llano.

*Geografía universal*: D. José Rodríguez de Llano, premiado en esta asignatura por la Escuela superior de Comercio.

Tercer ejercicio

*Legislación, contabilidad, tarifas, etc. etcétera*: D. José García Torres.  
Honorarios. Todas las asignaturas, 25 pesetas mensuales; pago adelantado.

### ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

<p><b>Enfermo del oído</b></p> <p>EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p><b>Venéreo-Siflitis</b></p> <p>Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTIBLEMORRAGICO IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO GOWPER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p><b>Reuma y Gota</b></p> <p>Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PÍLORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados sorprendentes, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p><b>Tisis</b></p> <p>y catarros crónicos por anti-guoy y rebeldes que sean: Curación con las célebres PÍLORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Cúmanse los, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p><b>Impotencia</b></p> <p>EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p><b>Nervioso</b></p> <p>EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>
---	---	--	---	---	---

**LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA**

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

**ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES**

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos Y PORTUGAL

DÉCIMOVENA EDICION, 1897 (BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1,500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

**STURGESS Y FOLEY**

Antes Parsons, Graepel y Sturgess

DESBACHO: ALCALÁ 52.—DEPOSITO: CLAUDIO CORLLO, NÚM. 43, MADRID. SUCURSAL EN VALLADOLID: CAMPO GRANDE



Aparatos para hacer gaseosas, continua con embotelladuras en columnas independientes. Máquina de vapor locomovil.

Aparatos para hacer gaseosas. Máquina de vapor. Arados. Alambiques y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis á quien los pida.

Arados Alambique

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

el CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE.

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En la casa de L. Pautauberge & Co., 23, rue Jules César, París, y las principales boticas.

**NO MAS VELLO**

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

**ESPAÑA**

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10, Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana' núm. 10, y en las principales del mundo.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

**Emulsión Marfil**

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: **González Marfil** MÁLAGA

Disponibles por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre